

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 24 de mayo de 2022, ha aprobado las bases, para proveer, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna como funcionario de carrera, dos plazas de la categoría de técnicos de Administración General, perteneciente a Escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría Superior, Grupo A, Subgrupo A1, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Estas plazas proceden de las ofertas de empleo público de los años 2018.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es www.colmenarviejo.com

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: no tasa de derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 1 de junio de 2022.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(03/11.429/22)

